

Ayuntamiento del dia
28 de Febrero de 1869

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D.ⁿ Andres Arreche alcalde de la misma, los Señores D.ⁿ Jose Manuel Olairola, D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Marcial Zapiain y D.ⁿ Rafael Legorburu, Regidores, egerciendo Zapiain de Sindico Procurador; de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

El Sr. Presidente dijo que el Tesorero de este pueblo le habia manifestado que el Sr. de Michelena no le queria pagar la cuota de la contribucion del culto y clero correspondiente al semestre ultiimo, alegando que sus fincas los tenia abandonados, por cuanto no cogia cosecha alguna á consecuencia de los perjuicios que los humos espeditos de la fabrica de Capuchinos perdian toda la vegetacion; esta Corporacion acordo que se le oficie á dicho Señor á fin de que lo verifique el pago, pues que en iguales circunstancias se encontraban los demas vecinos y para cubrir la cuota señalada al clero era necesario que todos lo verifiquen el pago sin ninguna excepcion

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche

Olairola

Arruti

Zapiain

Legorburu

El Secretario

Juan Arcenio Arrue